

FOSTER SECURITY CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

FOSTER SECURITY CÍA. LTDA.- Fue constituida en la Ciudad de Quito - Ecuador el 12 de Mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Mayo del mismo año. La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de cámaras de seguridad, alarmas, sus partes, piezas, accesorios, cables, material para su instalación.

Base de Presentación.- La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con NIIFs para Pymes emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.ICi.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011, en la cual indica que toda Compañía que es constituida a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera completas o para pequeñas o medianas entidades. Estas Compañías no tendrán período de transición y tampoco están obligadas a presentar el cronograma de implementación, ni tampoco las conciliaciones del patrimonio neto.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando los productos y servicios son vendidos, siendo esta la base de medición del principio de realización.

Efectivo v equivalentes de efectivo.- La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo saldo de caja y bancos.

Impuesto a la renta.- La Ley de régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, a la tarifa del 22% de impuestos a la renta para el año 2017 y para aquellas compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 14% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

2. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está presentado por 400 Participaciones, de un valor nominal de US\$.1.00 cada una.

3. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, fue determinado de la siguiente manera: Impuesto a la renta.

Tasa impositiva del 15% sobre utilidades a reinvertir

Tasa impositiva del 22% sobre utilidad gravable.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Aída B. Tiban".

Tiban Caiza Aída Beatriz
CONTADORA
RUC.1714468129001 CPA 17-13